

Santiago, 27 de Noviembre de 2015
SAI-N°026-11/2015

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda Bernardo O´Higgins N°1449, Piso 10
Presente

"HECHO ESENCIAL"
Sociedad Anónima Inmobiliaria Sport Francais
(Registro de Valores N° 0178)

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2° de la Ley 18.045, y, las disposiciones de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de vuestro organismo, venimos en comunicarles, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

- Que en sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 26 de Noviembre pasado, se aceptó la renuncia del Gerente General don Pedro Pablo Echeverría Domínguez a contar del 30 de Diciembre de 2015.

El hecho esencial comunicado se adoptó por la unanimidad de los directores asistentes, por lo que no se estiman efectos relevantes que pudieren afectar la actividad de esta Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Pedro Pablo Echeverría
Gerente General

Sociedad Anónima Inmobiliaria Sport Francais